

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	JD01.F018	
		FECHA EMISIÓN	01/Sep/2024
		VERSIÓN	002

INFORME CONTRATISTA

CONTRATISTA	Jennifer Ortiz Montes
NÚMERO DEL CONTRATO	100.8.4.260.2026
FECHA DE INICIO	25 de enero del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio del 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 21.306.000
VALOR DE LA CUOTA	\$ 3.551.000
NÚMERO DE CUOTA	6

El presente documento corresponde al informe de contratista, donde se relacionan las actividades realizadas en la cuota antes descrita, las cuales, entre otras, se reflejan en la, CLÁUSULA PRIMERA. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, suscrito en el Concejo Distrital de Santiago de Cali.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:**CUOTA 6**

1. Brindar apoyo en el manejo y organización de reuniones con la comunidad al honorable concejal Luis Fernando Salazar Guapacha.

Brindé apoyo en el manejo y organización de las reuniones con la comunidad del Honorable Concejal Luis Fernando Salazar Guapacha, mediante la programación y organización de la agenda de citas y actividades correspondientes al mes de junio.

2. Prestar apoyo técnico en la redacción y revisión de documentos, cartas, oficios y correos electrónicos.

No se reporta actividad este mes

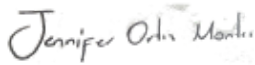
3. Atender llamadas, correos electrónicos y visitas de ciudadanos, proporcionando información o derivando consultas.

Atendí y realicé seguimiento periódico al correo institucional del Honorable Concejal Luis Fernando Salazar Guapacha, verificando las proposiciones radicadas, las actas y la recepción de los audios correspondientes a las sesiones plenarias ordinarias desarrolladas durante el mes de junio

4. Cumplir con las demás obligaciones que se le señalen para el normal desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.

Cumplí con las demás obligaciones asignadas para el normal desarrollo del objeto contractual, mediante el acompañamiento al Honorable Concejal Luis Fernando Salazar Guapacha en las actividades desarrolladas en el territorio, de acuerdo con la programación establecida durante el mes de junio.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 25 de junio del 2026.



Jennifer Ortiz Montes
CC. 67025890

Concejo Distrital de Santiago de Cali
Av. 2 N No. 10-65 CAM – PBX 6678200
www.concejodecali.gov.co

Este documento es propiedad del Concejo Distrital de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación. (CF)